



Google no aceptará reconocimiento de rostro en sus gafas inteligentes

Masterhacks - La empresa Google ha prohibido el desarrollo de aplicaciones que incluyan en sus características el reconocimiento facial, esto por un tiempo en lo que se determina si dichas aplicaciones podrían atentar en contra de la privacidad de los usuarios.

Esta acción ha frustrado a algunos desarrolladores de aplicaciones que ya habían comenzado con este proyecto, pero aseguran que no es tiempo perdido pues seguramente en algunos meses Google permitirá el desarrollo de las mismas.

Está en debate el si perjudica o no a las personas este proyecto, ya que el tomar imágenes de otras personas sin su consentimiento para hacer detecciones, podría ser considerado como una falta a la privacidad de las personas.